

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA
PENAL MILITAR Y POLICIAL**

RESOLUCIÓN NÚMERO 000420 DE 2023

(30 JUN 2023)

"Por la cual se determina la distribución, ubicación territorial y lugar de funcionamiento de los despachos de primera instancia de la Justicia Penal Militar y Policial de la Ley 522 de 1999, que adelantan procesos contra el personal uniformado del Ejército Nacional, Armada Nacional y Fuerza Aérea Colombiana"

**EL DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA
JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL**

En desarrollo de los principios que rigen la función administrativa señalados en el artículo 209 de la Constitución Política, numerales 2º y 9º del artículo 54, artículo 95 de la Ley 1765 de 2015, numerales 2º, 9º y 10º del artículo 7 del Decreto 312 de 2021, y

CONSIDERANDO

Que los artículos 240 al 254 y 260 de la Ley 522 de 1999¹, establecen que los Juzgados Penales Militares de Primera Instancia y Fiscalías Penales Militares conocen los procesos que se adelantan contra personal uniformado del Ejército Nacional, Armada Nacional y Fuerza Aérea Colombiana atendiendo el grado militar, cargo que ostenta y la unidad militar donde cumple la función constitucional, legal y reglamentaria dentro de la estructura orgánica en cada Fuerza.

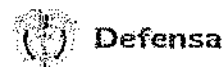
Que el artículo 264 de la Ley 522 de 1999 establece que los Juzgados de Instrucción Penal Militar tienen competencia para investigar todos los delitos de conocimiento de la Justicia Penal Militar y Policial cualquiera que sea el lugar donde se cometa el hecho.

Que los numerales 2º y 9º del artículo 54 de la Ley 1765 de 2015² establecen entre las funciones de la Dirección Ejecutiva de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, la de "Adoptar y proponer según su competencia, las decisiones necesarias para que la Justicia Penal Militar y Policial se imparta oportuna y eficazmente" y, "Determinar la distribución, ubicación territorial y lugar de funcionamiento de los despachos judiciales de acuerdo con las necesidades del servicio"; reglamentadas en igual sentido en los numerales 2º y 9º del artículo 7º del Decreto 312 de 2021³.

¹ "Por medio de la cual se expide el Código Penal Militar" – Sistema Inquisitivo

² "Por la cual se reestructura la Justicia Penal Militar y Policial, se establecen requisitos para el desempeño de sus cargos, se implementa su Fiscalía General Penal Militar y Policial, se organiza su cuerpo técnico de investigación, se señalan disposiciones sobre competencia para el tránsito al sistema penal acusatorio y para garantizar su plena operatividad en la Jurisdicción Especializada y se dictan otras disposiciones"

³ "Por el cual se fija la estructura interna de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial"



Que el artículo 95 de la Ley 1765 de 2015 determina que corresponde al Director Ejecutivo de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial redistribuir la carga laboral de los Juzgados de Instrucción Penal Militar, precisando que las investigaciones podrán ser asumidas por los Juzgados de esta denominación respetando la especificidad dentro de lo militar o policial del miembro de la Fuerza Pública investigado, independientemente del lugar donde hayan ocurrido los hechos.

Que el artículo 96 de la Ley 1765 de 2015 amplió la competencia de los Juzgados de Inspección del Comando General de las FF.MM, del Ejército Nacional, de la Armada Nacional, de la Fuerza Aérea Colombiana y de los Juzgados de Dirección y de Inspección General de la Policía Nacional, así como de sus correspondientes Fiscalías.

Que el numeral 10º del artículo 7º del Decreto 312 de 2021 faculta al Director Ejecutivo de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial para: "Redistribuir la carga laboral de los Juzgados de División o de Fuerza Naval o de Comando Aéreo, Brigada o de Base Aérea o de Grupo Aéreo o de Escuelas de Formación, con los Juzgados de Inspección del Comando General de las FF.MM, Ejército Nacional, Armada Nacional y Fuerza Aérea Colombiana, según corresponda en cada Fuerza, y de los Juzgados de Policía Metropolitana y de los Juzgados de Departamento de Policía con el Juzgado de Dirección e Inspección General de la Policía Nacional, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 95 y 96 de la Ley 1765 de 2015".

Que la Justicia Penal Militar y Policial se encuentra surtiendo el tránsito del esquema procesal de la Ley 522 de 1999 al Sistema Penal Oral Acusatorio – SPOA – dispuesto en la Ley 1407 de 2010⁴, conforme al cronograma de implementación establecido en el Decreto 1768 de 2020⁵.

Que el citado decreto establece que la segunda fase de implementación del Sistema Penal Oral Acusatorio comprende los departamentos de Boyacá, Caldas, Cauca, Cundinamarca, Huila, Nariño, Quindío, Risaralda, Tolima y Valle del Cauca, se iniciará de forma definitiva el 1º de julio de 2023; por tanto, con Resoluciones No. 000329 y 000330 del 14 de junio de 2023 se activaron los Juzgados y Fiscalías Penales Militares Delgadas que atenderán el nuevo esquema procesal en estas zonas.

Que con ocasión de la entrada en operación de los nuevos despachos en el SPOA, se hace necesaria la desactivación paulatina de los Juzgados y Fiscalías Penales Militares y Policiales que operan bajo la égida de la Ley 522 de 1999, por lo que es dable reorganizar administrativamente la estructura que conforma el Mapa Judicial de los despachos que tramitan los procesos bajo la citada ley, de tal forma que permita disponer, mediante acto administrativo de la Dirección General de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, la redistribución de cargas entre despachos con igual competencia legal y distribución territorial.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: JUZGADOS DE INSTANCIA Y FISCALÍAS PENALES MILITARES. Determinar la distribución y ubicación de los Juzgados de Instancia y Fiscalías Penales Militares de primera instancia de Ley 522 de 1999; y definir la distribución territorial para el conocimiento de los procesos adelantados contra los miembros del Ejército Nacional, Armada Nacional y Fuerza Aérea Colombiana en cabeza de cada uno, así:

⁴ "Por la cual se expide el Código Penal Militar"- Sistema Oral Acusatorio

⁵ "Por el cual se modifica el artículo 2.2.2.2 del Título 2 "Adaptación de medidas para implementar el Sistema Penal Acusatorio en la Jurisdicción Penal Militar", del Decreto 1070 de 2015 "Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Defensa".



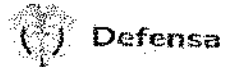
EJÉRCITO NACIONAL

Sigla	Denominación (Nomenclatura)	Ubicación		Competencia Legal	Distribución territorial
		Unidad Militar	Ciudad/ Municipio - Departamento		
JIN CGFFM M	Juzgado de Inspección General del Comando General de las Fuerzas Militares		Bogotá D.C.	Artículo 240 de la Ley 522 de 1999.	Nivel Nacional
FJI CGFFM M	Fiscalía Penal Militar ante Juez de Inspección General del Comando General de las Fuerzas Militares		Bogotá D.C.	Artículo 260 de la Ley 522 de 1999.	Nivel Nacional
II EJC	Juzgado de Inspección General del Ejército Nacional	Departamento de Justicia Penal Militar ⁶	Bogotá D.C.	Artículo 241 de la Ley 522 de 1999 y numeral 1° del artículo 96 de la Ley 1765 de 2015 respecto de la competencia del Juzgado de División y de los Juzgados de Brigada de acuerdo con la distribución de carga que se disponga por distribución territorial.	Nivel Nacional, respecto del Juzgado de Inspección General del Ejército Nacional y Juzgados de División. De los Juzgados de Brigada, por reparto de los procesos adelantados contra el personal orgánico o agregado de las Unidades Militares del Ejército Nacional que correspondan, ubicadas en Bogotá D.C. y los departamentos de Amazonas, Cundinamarca, Boyacá, Caldas, Quindío y Risaralda; así como los BATOT y las demás Unidades Tácticas que organizacionalmente dependan de éstas.
F8 JI	Fiscalía 8 ante Juez de Inspección General del Ejército Nacional	Departamento de Justicia Penal Militar	Bogotá D.C.	Artículo 260 de la Ley 522 de 1999, en consonancia con el artículo 241 ibidem.	Nivel nacional
F9 JD	Fiscalía 9 Penal Militar ante Juez de División	Departamento de Justicia Penal Militar	Bogotá D.C.	Artículo 260 de la Ley 522 de 1999, en consonancia con el artículo 242 ibidem, respecto a los procesos de conocimiento del Juzgado de Inspección General del EJC que asume la competencia de los Juzgados de División de acuerdo con el numeral 1° del artículo 96 de la Ley 1765 de 2015.	Nivel Nacional

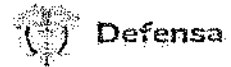
⁶ Unidad creada por el Ejército Nacional en el Sistema de Información para la Administración del Talento Humano por necesidades administrativas.



J6 BR	Juzgado 6 de Brigada	Departamento de Justicia Penal Militar	Bogotá D.C.	Artículo 243 de la Ley 522 de 1999	Por reparto de los procesos adelantados contra el personal orgánico o agregado de las Unidades Militares del Ejército Nacional ubicadas en Bogotá D.C. y, los departamentos de Amazonas, Boyacá y Cundinamarca, así como los BATOT y las demás Unidades Tácticas que organizacionalmente dependan de éstas.
F24 JB	Fiscalía 24 Penal Militar ante Juez de Brigada	Departamento de Justicia Penal Militar	Bogotá D.C.	Artículo 260 de la Ley 522 de 1999, en consonancia con el artículo 243 ibidem.	Por reparto de los procesos adelantados contra el personal orgánico o agregado de las Unidades Militares del Ejército Nacional de conocimiento de los Juzgados de Brigada, ubicadas en Bogotá D.C. y departamentos de Amazonas, Boyacá, Caldas, Quindío y Risaralda; así como los BATOT y las demás Unidades Tácticas que organizacionalmente dependan de éstas.
F29 JB	Fiscalía 29 Penal Militar ante Juez de Brigada	Departamento de Justicia Penal Militar	Bogotá D.C.	Artículo 260 de la Ley 522 de 1999, en consonancia con el artículo 243 ibidem.	Por reparto de los procesos adelantados contra el personal orgánico o agregado de las Unidades Militares del Ejército Nacional de conocimiento de los Juzgados de Brigada, ubicadas en Bogotá D.C. y departamentos de Amazonas, Boyacá, Caldas, Quindío y Risaralda; así como los BATOT y las demás Unidades Tácticas que organizacionalmente dependan de éstas.
J9 BR	Juzgado 9 de Brigada	BR8	Armenia - Quindío	Artículo 243 de la Ley 522 de 1999	Por reparto de los procesos adelantados contra el personal orgánico o agregado de las Unidades Militares del Ejército Nacional ubicadas en los departamentos de Caldas, Quindío y Risaralda, así como los BATOT y las demás Unidades Tácticas que organizacionalmente dependan de éstas.
F18 JB	Fiscalía 18 Penal Militar ante Juez de Brigada	BR8	Armenia - Quindío	Artículo 260 de la Ley 522 de 1999, en consonancia con el artículo 243 ibidem.	Por reparto de los procesos adelantados contra el personal orgánico o agregado de las Unidades Militares del Ejército Nacional ubicadas en los departamentos de Caldas, Quindío y Risaralda; así como los BATOT y las demás Unidades Tácticas que organizacionalmente dependan de éstas.



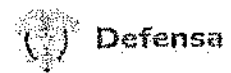
J3 BR	Juzgado 3 de Brigada	BR3	Cali - Valle del Cauca	Artículo 243 de la Ley 522 de 1999	Por reparto de los procesos penales adelantados contra el personal orgánico o agregado de las Unidades Militares del Ejército Nacional ubicadas en los departamentos Cauca, Nariño y Valle del Cauca, así como los BATOT y las demás Unidades Tácticas que organizacionalmente dependan de éstas.
J7 BR	Juzgado 7 de Brigada	DIV05	Ibagué - Tolima	Artículo 243 de la Ley 522 de 1999	Por reparto de los procesos adelantados contra el personal orgánico o agregado de las Unidades Militares del Ejército Nacional ubicadas en los departamentos de Tolima, Huila, Cauca, Nariño y Valle del Cauca; así como los BATOT y las demás Unidades Tácticas que organizacionalmente dependan de éstas
F14 JB	Fiscalía 14 Penal Militar ante Juez de Brigada	BR3	Cali - Valle del Cauca	Artículo 260 de la Ley 522 de 1999, en consonancia con el artículo 243 ibidem.	Por reparto de los procesos penales adelantados contra el personal orgánico o agregado de las Unidades Militares del Ejército Nacional de conocimiento de los Juzgados de Brigada, ubicadas en los departamentos de Valle del Cauca, Cauca y Nariño, así como los BATOT y las demás Unidades Tácticas que organizacionalmente dependan de éstas.
F16 JB	Fiscalía 16 Penal Militar ante Juez de Brigada	BR3	Cali - Valle del Cauca	Artículo 260 de la Ley 522 de 1999, en consonancia con el artículo 243 ibidem.	Por reparto de los procesos penales adelantados contra el personal orgánico o agregado de las Unidades Militares del Ejército Nacional de conocimiento de los Juzgados de Brigada, ubicadas en los departamentos de Valle del Cauca, Cauca y Nariño, así como los BATOT y las demás Unidades Tácticas que organizacionalmente dependan de éstas.
F19 JB	Fiscalía 19 Penal Militar ante Juez de Brigada	DIV05	Ibagué - Tolima	Artículo 260 de la Ley 522 de 1999, en consonancia con el artículo 243 ibidem.	Procesos adelantados contra el personal orgánico o agregado de las Unidades Militares del Ejército Nacional de conocimiento de los Juzgados de Brigada, ubicadas en los departamentos de Tolima y Huila, así como los BATOT y las demás Unidades Tácticas que organizacionalmente dependan de éstas.



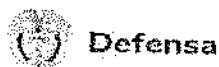
J2 BR	Juzgado 2 de Brigada	BR5	Bucaramanga - Santander	Artículo 243 de la Ley 522 de 1999	Procesos adelantados contra el personal orgánico o agregado de las Unidades Militares del Ejército Nacional ubicadas en los departamentos de Santander y Norte de Santander, así como los BATOT y las demás Unidades Tácticas que organizacionalmente dependan de éstas.
F17 JB	Fiscalía 17 Penal Militar ante Juez de Brigada	BR30	Cúcuta - Norte de Santander	Artículo 260 de la Ley 522 de 1999, en consonancia con el artículo 243 ibídem.	Procesos adelantados contra el personal orgánico o agregado de las Unidades Militares del Ejército Nacional de conocimiento de los Juzgados de Brigada, ubicadas en el departamento de Norte de Santander, así como los BATOT y las demás Unidades Tácticas que organizacionalmente dependan de éstas.
F25 JB	Fiscalía 25 Penal Militar ante Juez de Brigada	DIV2	Bucaramanga - Santander	Artículo 260 de la Ley 522 de 1999, en consonancia con el artículo 243 ibídem.	Procesos adelantados contra el personal orgánico o agregado de las Unidades Militares del Ejército Nacional de conocimiento de los Juzgados de Brigada, ubicadas en el departamento de Santander, así como los BATOT y las demás Unidades Tácticas que organizacionalmente dependan de éstas.
J8 BR	Juzgado 8 de Brigada	BR04	Medellín - Antioquia	Artículo 243 de la Ley 522 de 1999	Procesos adelantados contra el personal orgánico o agregado de las Unidades Militares del Ejército Nacional ubicadas en los departamentos de Antioquia y Chocó, así como los BATOT y las demás Unidades Tácticas que organizacionalmente dependan de éstas.
F11 JB	Fiscalía 11 Penal Militar ante Juez de Brigada	BR04	Medellín - Antioquia	Artículo 260 de la Ley 522 de 1999, en consonancia con el artículo 243 ibídem.	Por reparto de los procesos adelantados contra el personal orgánico o agregado de las Unidades Militares del Ejército Nacional de conocimiento de los Juzgados de Brigada, ubicadas en los departamentos de Chocó, y Antioquia respecto de los municipios de Medellín, Abriaquí, Amagá, Angelópolis, Anzá, Armenia, Barbosa, Belmira, Bello, Briceño, Buriticá, Caicedo, Caldas, Campamento, Cañasgordas, Copacabana, Donmatías, Ebéjico, Entreríos, Envigado, Frontino, Giraldo, Girardota, Heliconia, Itagüí, Ituango, La Estrella, Liborina, Olaya, Peque, Sabanalarga, Sabaneta, San Andrés de Cuerquía, San Jerónimo, San José de la Montaña, San Pedro de los Milagros, Santa Fe de Antioquia, Santa Rosa de Osos, Sopetrán, Titiribí, Toledo, Uramita, Valdivia, Yarumal,



					<p>Andes, Betania, Betulia, Ciudad Bolívar, Caramanta, Concordia, Fredonia, Hispania, Jardín, Jericó, La Pintada, Pueblorrico, Salgar, Santa Bárbara, Tamesis, Tarso, Urrao, Valparaiso, Venecia, Vigía Del Fuerte, Abejorral, Alejandria, Argelia, El Carmen de Viboral, Cocorná, Concepción, Granada, Guarne, Guatapé, La Ceja, La Unión, Marinilla, Montebello, Nariño, Peñol, Retiro, Rionegro, San Carlos, San Francisco, San Luis, San Rafael, San Vicente Ferrer, Santo Domingo, El Santuario, Sonsón, Apartadó, Arboletes, Garepa, Chigorodó, Dabeiba, Murindó, Mutatá, Necoclí, San Juan de Urabá, San Pedro de Urabá, Turbo, Cáceres, Cauca, El Bagre, Nechí, Tarazá, Zaragoza; así como los BATOT y las demás Unidades Tácticas que organizacionalmente dependan de éstas.</p>
F27 JB	Fiscalía 27 Penal Militar ante Juez de Brigada	BR04	Medellín - Antioquia	Artículo 260 de la Ley 522 de 1999, en consonancia con el artículo 243 ibídem.	<p>Por reparto de los procesos adelantados contra el personal orgánico o agregado de las Unidades Militares del Ejército Nacional de conocimiento de los Juzgados de Brigada, ubicadas en los departamentos de Chocó, y Antioquia respecto de los municipios de Medellín, Abriaquí, Amagá, Angelópolis, Anzá, Armenia, Barbosa, Belmira, Bello, Briceño, Buriticá, Calcedo, Caldas, Campamento, Cañasgordas, Copacabana, Donmatías, Ebéjico, Entreríos, Envigado, Frontino, Giraldo, Girardota, Heliconia, Itagüí, Ituango, La Estrella, Liborina, Olaya, Peque, Sabanalarga, Sabaneta, San Andrés de Cuerquía, San Jerónimo, San José de la Montaña, San Pedro de los Milagros, Santa Fe de Antioquia, Santa Rosa de Osos, Sopetrán, Titiribí, Toledo, Uramita, Valdivia, Yarumal, Andes, Betania, Betulia, Ciudad Bolívar, Caramanta, Concordia, Fredonia, Hispania, Jardín, Jericó, La Pintada, Pueblorrico, Salgar, Santa Bárbara, Tamesis, Tarso, Urrao, Valparaiso, Venecia, Vigía Del Fuerte, Abejorral, Alejandria, Argelia, El Carmen de Viboral, Cocorná, Concepción, Granada, Guarne, Guatapé, La Ceja, La Unión, Marinilla, Montebello, Nariño, Peñol, Retiro, Rionegro, San Carlos, San Francisco, San Luis, San Rafael, San Vicente Ferrer, Santo Domingo, El Santuario,</p>

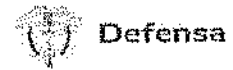


					Sonsón, Apartadó, Arboletes, Carepa, Chigorodó, Dabeiba, Murindó, Mutatá, Necoclí, San Juan de Urabá, San Pedro de Urabá, Turbo, Cáceres, Cauca, El Bagre, Nechi, Tarazá, Zaragoza; así como los BATOT y las demás Unidades Tácticas que organizacionalmente dependan de éstas.
F21 JB	Fiscalía 21 Penal Militar ante Juez de Brigada	BR14	Puerto Berrío - Antioquia	Artículo 260 de la Ley 522 de 1999, en consonancia con el artículo 243 ibídem.	Procesos adelantados contra el personal orgánico o agregado de las Unidades Militares del Ejército Nacional de conocimiento de los Juzgados de Brigada, ubicadas departamento de Antioquia, respecto de los municipios de Amalfi, Angostura, Anorí, Caracolí, Carolina, Cisneros, Gómez Plata, Guadalupe, Maco, Puerto Berrío, Puerto Nare, Puerto Triunfo, Remedios, San Roque, Segovia, Vegachi, Yall, Yolombó y Yondó, así como los BATOT y las demás Unidades Tácticas que organizacionalmente dependan de éstas.
J10 BR	Juzgado 10 de Brigada	BR16	Yopal - Casanare	Artículo 243 de la Ley 522 de 1999	Procesos penales adelantados contra el personal orgánico o agregado de las Unidades Militares del Ejército Nacional ubicadas en el departamento de Meta, Casanare, Arauca, Guaviare, Vichada, Guainía y Vaupés, así como los BATOT y las demás Unidades Tácticas que organizacionalmente dependan de éstas.
F22 JB	Fiscalía 22 Penal Militar ante Juez de Brigada	DIV4	Villavicencio - Meta	Artículo 260 de la Ley 522 de 1999, en consonancia con el artículo 243 ibídem.	Procesos penales adelantados contra el personal orgánico o agregado de las Unidades Militares del Ejército Nacional de conocimiento de los Juzgados de Brigada, ubicadas en los departamentos de Meta, Casanare, Arauca, Guaviare, Vichada, Guainía y Vaupés, así como los BATOT y las demás Unidades Tácticas que organizacionalmente dependan de éstas.
J12 BR	Juzgado 12 de Brigada	DIV6	Florencia - Caquetá	Artículo 243 de la Ley 522 de 1999	Procesos adelantados contra el personal orgánico o agregado de las Unidades Militares del Ejército Nacional ubicadas en los departamentos de Caquetá, Putumayo lo que incluye el Fuerte Militar de Larandia, así como los BATOT y las demás Unidades Tácticas que organizacionalmente dependan de éstas.



F15 JB	Fiscalía 15 Penal Militar ante Juez de Brigada	DIV6	Florencia - Caquetá	Artículo 260 de la Ley 522 de 1999, en consonancia con el artículo 243 ibídem.	Procesos adelantados contra el personal orgánico o agregado de las Unidades Militares del Ejército Nacional de conocimiento de los Juzgados de Brigada, ubicados en los departamentos de Caquetá y Putumayo lo que incluye el Fuerte Militar de Larandia, así como los BATOT y las demás Unidades Tácticas que organizacionalmente dependan de éstas.
J15 BR	Juzgado 15 de Brigada	BR10	Valledupar - Cesar	Artículo 243 de la Ley 522 de 1999	Procesos adelantados contra el personal orgánico o agregado de las Unidades Militares del Ejército Nacional ubicadas en Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena, Sucre y Archipiélago de San Andrés y Providencia, así como los BATOT y las demás Unidades Tácticas que organizacionalmente dependan de éstas.
F12 JB	Fiscalía 12 Penal Militar ante Juez de Brigada	BR10	Valledupar - Cesar	Artículo 260 de la Ley 522 de 1999, en consonancia con el artículo 243 ibídem.	Por reparto de los procesos adelantados contra el personal orgánico o agregado de las Unidades Militares del Ejército Nacional de conocimiento de los Juzgados de Brigada, ubicadas en Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena, Sucre y Archipiélago de San Andrés y Providencia, así como los BATOT y las demás Unidades Tácticas que organizacionalmente dependan de éstas.
F23 JB	Fiscalía 23 Penal Militar ante Juez de Brigada	BR2	Barranquilla - Atlántico	Artículo 260 de la Ley 522 de 1999, en consonancia con el artículo 243 ibídem.	Por reparto de los procesos penales adelantados contra el personal orgánico o agregado de las Unidades Militares del Ejército Nacional de conocimiento de los Juzgados de Brigada, ubicadas en Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena, Sucre y Archipiélago de San Andrés y Providencia, así como los BATOT y las demás Unidades Tácticas que organizacionalmente dependan de éstas.
F13 JB	Fiscalía 13 Penal Militar ante Juez de Brigada ⁷	Departamento de Justicia Penal Militar	Bogotá D.C.	Artículo 260 de la Ley 522 de 1999, en consonancia con el artículo 243 ibídem.	Nivel Nacional

⁷ Continuará con la suspensión del reparto dispuesta en el artículo 2º de la Resolución No. 000325 del 08 de julio de 2022 y se atenderá a lo dispuesto en la Resolución No. 000620 de 12 de diciembre de 2022 y los actos administrativos que la adicionen, prorroguen, modifiquen o deroguen.

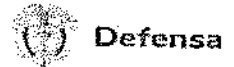


F26 JB	Fiscalía 26 Penal Militar ante Juez de Brigada ⁹	Departamento de Justicia Penal Militar	Bogotá D.C.	Artículo 260 de la Ley 522 de 1999, en consonancia con el artículo 243 ibidem.	Nivel Nacional
F28 JB	Fiscalía 28 Penal Militar ante Juez de Brigada ⁹	Departamento de Justicia Penal Militar	Bogotá D.C.	Artículo 260 de la Ley 522 de 1999, en consonancia con el artículo 243 ibidem.	Nivel Nacional.

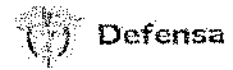
ARMADA NACIONAL

Sigla	Denominación (Nomenclatura)	Ubicación		Competencia Legal	Distribución territorial
		Unidad Militar	Ciudad/ Municipio - Departamento		
JIG ARC	Juzgado de Inspección General de la Armada Nacional		Bogotá D.C.	Artículo 244 de la Ley 522 de 1999 y numeral 2º del artículo 96 de la Ley 1765 de 2015, respecto de la competencia de los Juzgado de Primera Instancia de la Fuerza Naval del Pacífico, Juzgado de Primera Instancia del Comando Específico de San Andrés y Providencia y Juzgado de Primera Instancia de la Fuerza Naval del Sur; Juzgado de Primera Instancia de la Brigada Fluvial y Segunda Brigada de Infantería de Marina.	Nivel Nacional
J1 FNC	Juzgado de Primera Instancia de la Fuerza Naval del Caribe	FNC	Cartagena D. T. y C.	Artículo 245 de la Ley 522 de 1999	Jurisdicción territorial asignada a la Fuerza Naval del Caribe.
J1 BRIMS	Juzgado de Primera Instancia de la Brigada Fluvial y Segunda Brigada de Infantería de Marina		Bogotá D.C.	Artículo 248 de la Ley 522 de 1999	Nivel Nacional

⁸ Continuará con la suspensión del reparto dispuesta en el artículo 2º de la Resolución No. 000325 del 08 de julio de 2022.
⁹ Continuará con la suspensión del reparto dispuesta en el artículo 2º de la Resolución No. 000325 del 08 de julio de 2022.



FIGAR	Fiscalía ante Juez de Inspección General de la Armada Nacional		Bogotá D.C.	Artículo 260 de la Ley 522 de 1999, en consonancia con el artículo 244 ibidem, y parágrafo del artículo 96 de la Ley 1765 de 2015, respecto de los procesos de conocimiento del Juzgado de Inspección General de la ARC que asume la competencia del Juzgado de Primera Instancia del Comando Específico de San Andrés y Providencia, Juzgado de Primera Instancia de la Fuerza Naval del Sur y Juzgado de Primera Instancia de la Brigada Fluvial y Segunda Brigada de Infantería de Marina	Nivel Nacional
FISFNP	Fiscalía ante Juez de Primera Instancia de la Fuerza Naval del Pacífico		Bogotá D.C.	Artículo 260 de la Ley 522 de 1999, en consonancia con el artículo 246 ibidem y respecto de los procesos de conocimiento del Juzgado de Inspección General de la ARC que asume la competencia del Juzgado de Primera Instancia de la Fuerza Naval del Pacífico de acuerdo con el numeral 2º del artículo 96 de la Ley 1765 de 2015.	Nivel Nacional
FISFNC	Fiscalía ante Juez de Primera Instancia de la Fuerza Naval del Caribe	FNC	Cartagena D. T. Y.C.	Artículo 260 de la Ley 522 de 1999, en consonancia con el artículo 245 ibidem	Jurisdicción territorial asignada a la Fuerza Naval del Caribe.
FISBRIMS	Fiscalía ante Juez de Primera Instancia de la Primera y Segunda Brigada de I.M. y de la Brigada Fluvial de Infantería de Marina		Bogotá D.C.	Artículo 260 de la Ley 522 de 1999, en consonancia con el artículo 248 ibidem	Nivel Nacional



FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Sigla	Denominación (Nomenclatura)	Ubicación		Competencia Legal	Distribución territorial
		Unidad Militar	Ciudad/ Municipio - Departamento		
JIFAC	Juzgado de Inspección General de la Fuerza Aérea Colombiana		Bogotá D.C.	Artículo 250 de la Ley 522 de 1999 y numeral 3° del artículo 96 de la Ley 1765 de 2015, respecto de la competencia del Juzgado de Comando Aéreo, Juzgado de Escuelas de Formación, Juzgado de Base Aérea y Juzgado de Grupo Aéreo.	Nivel Nacional, y respecto a la jurisdicción territorial determinada para el Comando Aéreo de Combate No. 7 - CACOM7.
JUCOM-122	Juzgado de Comando Aéreo 122	CACOM-1	Puerto Salgar - Cundinamarca	Artículo 251 de la Ley 522 de 1999	Nivel Nacional, respecto a la jurisdicción territorial determinada para los Comandos Aéreos de Combate No. 1, 3, 4 y 5 (CACOM1, 3, 4 y 5).
JIFIS	Fiscalía ante Juez de Inspección General de la Fuerza Aérea Colombiana		Bogotá D.C.	Artículo 260 de la Ley 522 de 1999, en consonancia con el artículo 250 ibídem; y numeral 3° del artículo 96 de la Ley 1765 de 2015, respecto de la competencia del Juzgado de Comando Aéreo.	Nivel Nacional, y respecto a la jurisdicción territorial determinada para el Comando Aéreo de Combate No. 7 - CACOM7.
COAFI-121	Fiscalía ante Comando Aéreo 121 ¹⁰		Bogotá D.C.	Artículo 260 de la Ley 522 de 1999, en consonancia con el artículo 251 ibídem, respecto de los procesos de conocimiento del Juzgado de Inspección General del FAC que asume la competencia del Juzgado de Comando Aéreo de acuerdo con el numeral 3° del artículo 96 de la Ley 1765 de 2015.	Nivel Nacional, y respecto a la jurisdicción territorial determinada para el Comando Aéreo de Combate No. 7 - CACOM7.
COAFI-122	Fiscalía ante Comando Aéreo 122	CACOM-1	Puerto Salgar - Cundinamarca	Artículo 260 de la Ley 522 de 1999, en consonancia con el artículo 251 ibídem	Territorio Nacional, respecto a la jurisdicción territorial determinada para los Comandos Aéreos de Combate No. 1, 3, 4 y 5 (CACOM1, 3, 4 y 5).

¹⁰ Continuará con la suspensión del reparto dispuesta en el artículo 4° de la Resolución No. 000325 del 08 de Julio de 2022.



ESFIS	Fiscalía de Escuelas de Formación	EMAVI	Cali - Valle del Cauca	Artículo 260 de la Ley 522 de 1999, en consonancia con los artículos 243, 252, 253 y 254 ibídem, respecto de los procesos de conocimiento del Juzgado de Inspección General de la FAC que asume la competencia del Juzgado de Escuelas de Formación, Juzgado de Base Aérea y Juzgado de Grupo Aéreo de acuerdo con el numeral 3° del artículo 96 de la Ley 1765 de 2015.	Nivel Nacional, y por disposición especial los procesos penales adelantados contra el personal orgánico o agregado de las Unidades Militares del Ejército Nacional de conocimiento de los Juzgados de Brigada, ubicadas en Valle del Cauca, Cauca y Nariño, así como los BATOT y las demás Unidades Tácticas que organizacionalmente dependan de éstas.
-------	-----------------------------------	-------	------------------------	--	---

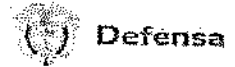
Parágrafo 1°: La distribución territorial para las Fiscalías y Juzgados de Instancia, dispuesta en el presente artículo, tendrá plena aplicación a partir de la fecha de expedición del presente acto administrativo, sin perjuicio de la fecha de ocurrencia de los hechos.

ARTÍCULO SEGUNDO: JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN PENAL MILITAR. Determinar la distribución y ubicación de los Juzgados de Instrucción Penal Militar de la Ley 522 de 1999, respetando la competencia legal establecida en el artículo 264 ibídem, como la redistribución territorial para el conocimiento de los procesos definir procesos adelantados contra los miembros del Ejército Nacional, Armada Nacional y Fuerza Aérea Colombiana, así:

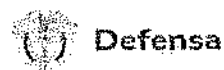
Sigla	Denominación (Nomenclatura)	Ubicación		Distribución territorial
		Unidad Militar	Ciudad/ Municipio - Departamento	
149 IPM	Juzgado 49 de Instrucción Penal Militar	Departamento de Justicia Penal Militar	Bogotá D.C.	Por reparto de los hechos ocurridos en Bogotá D.C.; en los departamentos de Amazonas y el departamento de Cundinamarca respecto de los municipios de Bojacá, Cajicá, Cáqueza, Carmen De Carupa, Chía, Chipaque, Choachí, Chocontá, Cogua, Cota, Cucunubá, El Peñón, El Rosal, Facatativá, Fómeque, Fosca, Funza, Fúquene, Gachalá, Gachancipá, Gachetá, Gama, Granada, Guachetá, Guasca, Guatavita, Guayabetal, Gutiérrez, Junín, La Calera, Lenguaque, Machetá, Madrid, Manta, Medina, Mosquera, Nemocón, Pacho, Paima, Paratebuena, Pasca, Quetame, San Cayetano, San Francisco, Sesquillé, Sibaté, Simijaca, Soacha, Sopó, Subachoque, Suesca, Supatá, Susa, Sutatausa, Tablo, Tausa, Tena, Tenjo, Tibirita, Tocancipá, Topaipí, Ubalá, Ubague, Uñe, Villa De San Diego De Ubaté, Villagómez, Villapinzón, Zipacón, Zipaquirá. Asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
173 IPM	Juzgado 73 de Instrucción Penal Militar	Departamento de Justicia Penal Militar	Bogotá D.C.	Por reparto de los hechos ocurridos en Bogotá D.C.; en los departamentos de Amazonas y el departamento de Cundinamarca respecto de los municipios de Bojacá, Cajicá, Cáqueza, Carmen De Carupa, Chía, Chipaque, Choachí, Chocontá, Cogua, Cota, Cucunubá, El Peñón, El Rosal, Facatativá, Fómeque, Fosca, Funza, Fúquene, Gachalá, Gachancipá, Gachetá, Gama, Granada, Guachetá, Guasca, Guatavita, Guayabetal,



				Gutiérrez, Junín, La Calera, Lenguazaque, Machetá, Madrid, Manta, Medina, Mosquera, Nemocón, Pacho, Paime, Paratebueno, Pasca, Quetame, San Cayetano, San Francisco, Sesquillé, Sibaté, Simijaca, Soacha, Sopó, Subachoque, Suesca, Supatá, Susa, Sutatausa, Tabio, Tausa, Tena, Tenjo, Tibirita, Tocancipá, Topaipí, Ubalá, Ubaque, Une, Villa De San Diego De Ubaté, Villagómez, Villapinzón, Zipacón, Zipaquirá. Asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
174 IPM	Juzgado 74 de Instrucción Penal Militar	Departamento de Justicia Penal Militar	Bogotá D.C.	Por reparto de los hechos ocurridos en Bogotá D.C.; en los departamentos de Amazonas y el departamento de Cundinamarca respecto de los municipios de Bojacá, Cajicá, Cáqueza, Carmen De Carupa, Chía, Chipaque, Choachí, Chocontá, Cogua, Cota, Cucunubá, El Peñón, El Rosal, Facatativá, Fomeque, Fosca, Funza, Fúquene, Gachalá, Gachancipá, Gachetá, Gama, Granada, Guachetá, Guasca, Guatavita, Guayabetal, Gutiérrez, Junín, La Calera, Lenguazaque, Machetá, Madrid, Manta, Medina, Mosquera, Nemocón, Pacho, Paime, Paratebueno, Pasca, Quetame, San Cayetano, San Francisco, Sesquillé, Sibaté, Simijaca, Soacha, Sopó, Subachoque, Suesca, Supatá, Susa, Sutatausa, Tabio, Tausa, Tena, Tenjo, Tibirita, Tocancipá, Topaipí, Ubalá, Ubaque, Une, Villa De San Diego De Ubaté, Villagómez, Villapinzón, Zipacón, Zipaquirá. Asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
175 IPM	Juzgado 75 de Instrucción Penal Militar	Departamento de Justicia Penal Militar	Bogotá D.C.	Por reparto de los hechos ocurridos en Bogotá D.C.; en los departamentos de Amazonas y el departamento de Cundinamarca respecto de los municipios de Bojacá, Cajicá, Cáqueza, Carmen De Carupa, Chía, Chipaque, Choachí, Chocontá, Cogua, Cota, Cucunubá, El Peñón, El Rosal, Facatativá, Fomeque, Fosca, Funza, Fúquene, Gachalá, Gachancipá, Gachetá, Gama, Granada, Guachetá, Guasca, Guatavita, Guayabetal, Gutiérrez, Junín, La Calera, Lenguazaque, Machetá, Madrid, Manta, Medina, Mosquera, Nemocón, Pacho, Paime, Paratebueno, Pasca, Quetame, San Cayetano, San Francisco, Sesquillé, Sibaté, Simijaca, Soacha, Sopó, Subachoque, Suesca, Supatá, Susa, Sutatausa, Tabio, Tausa, Tena, Tenjo, Tibirita, Tocancipá, Topaipí, Ubalá, Ubaque, Une, Villa De San Diego De Ubaté, Villagómez, Villapinzón, Zipacón, Zipaquirá. Asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
176 IPM	Juzgado 76 de Instrucción Penal Militar	Departamento de Justicia Penal Militar	Bogotá D.C.	Por reparto de los hechos ocurridos en Bogotá D.C.; en los departamentos de Amazonas y el departamento de Cundinamarca respecto de los municipios de Bojacá, Cajicá, Cáqueza, Carmen De Carupa, Chía, Chipaque, Choachí, Chocontá, Cogua, Cota, Cucunubá, El Peñón, El Rosal, Facatativá, Fomeque, Fosca, Funza, Fúquene, Gachalá, Gachancipá, Gachetá, Gama, Granada, Guachetá, Guasca, Guatavita, Guayabetal, Gutiérrez, Junín, La Calera, Lenguazaque, Machetá, Madrid, Manta, Medina, Mosquera, Nemocón, Pacho, Paime, Paratebueno, Pasca, Quetame, San Cayetano, San Francisco, Sesquillé, Sibaté, Simijaca, Soacha, Sopó, Subachoque,



				Suesca, Supatá, Susa, Sutatausa, Tabío, Tausa, Tena, Tenjo, Tibirita, Tocancipá, Topaipí, Ubalá, Ubaque, Une, Villa De San Diego De Ubaté, Villagómez, Villapinzón, Zipacón, Zipaquirá. Asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
J84 IPM	Juzgado 84 de Instrucción Penal Militar	Departamento de Justicia Penal Militar	Bogotá D.C.	Por reparto de los hechos ocurridos en Bogotá D.C.; en los departamentos de Amazonas y el departamento de Cundinamarca respecto de los municipios de Bojacá, Cajicá, Cáqueza, Carmen De Carupa, Chía, Chipaque, Choachi, Chocontá, Cogua, Cota, Cucunubá, El Peñón, El Rosal, Facatativá, Fómeque, Fosca, Funza, Fúquene, Gachalá, Gachancipá, Gachetá, Gama, Granada, Guachetá, Guasca, Guatavita, Guayabetal, Gutiérrez, Junín, La Calera, Lenguazaque, Machetá, Madrid, Manta, Medina, Mosquera, Nemocón, Pacho, Paimé, Paratebuena, Pasca, Quetame, San Cayetano, San Francisco, Sesquillé, Sibaté, Simijaca, Soacha, Sopó, Subachoque, Suesca, Supatá, Susa, Sutatausa, Tabío, Tausa, Tena, Tenjo, Tibirita, Tocancipá, Topaipí, Ubalá, Ubaque, Une, Villa De San Diego De Ubaté, Villagómez, Villapinzón, Zipacón, Zipaquirá. Asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
J105 IPM	Juzgado 105 de Instrucción Penal Militar	BPNM70	Bogotá D.C.	Por reparto de los hechos ocurridos en Bogotá D.C.; en los departamentos de Amazonas y el departamento de Cundinamarca respecto de los municipios de Bojacá, Cajicá, Cáqueza, Carmen De Carupa, Chía, Chipaque, Choachi, Chocontá, Cogua, Cota, Cucunubá, El Peñón, El Rosal, Facatativá, Fómeque, Fosca, Funza, Fúquene, Gachalá, Gachancipá, Gachetá, Gama, Granada, Guachetá, Guasca, Guatavita, Guayabetal, Gutiérrez, Junín, La Calera, Lenguazaque, Machetá, Madrid, Manta, Medina, Mosquera, Nemocón, Pacho, Paimé, Paratebuena, Pasca, Quetame, San Cayetano, San Francisco, Sesquillé, Sibaté, Simijaca, Soacha, Sopó, Subachoque, Suesca, Supatá, Susa, Sutatausa, Tabío, Tausa, Tena, Tenjo, Tibirita, Tocancipá, Topaipí, Ubalá, Ubaque, Une, Villa De San Diego De Ubaté, Villagómez, Villapinzón, Zipacón, Zipaquirá. Asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
J127 IPM	Juzgado 127 de Instrucción Penal Militar	CACOM-6	Tres Esquinas - Caquetá	Por reparto de los hechos ocurridos en el municipio de Solano - Caquetá; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
J78 IPM	Juzgado 78 de Instrucción Penal Militar	GMSIL	Duitama - Boyacá	Por reparto de los hechos ocurridos en el departamento de Boyacá respecto de los municipios de Aquitania, Belén, Betéitiva, Boavita, Busbanzá, Cerinza, Chiscas, Chita, Corrales, Covarachia, Cupará, Cuitiva, Duitama, El Cocuy, El Espino, Firavitoba, Floresta, Gámeza, Guacamayas, Güicán de la Sierra, Iza, Jericó, Labranzagrande, La Uvita, Mongua, Monguí, Nobsa, Paipa, Pajarito, Panqueba, Paya, Paz de Río, Pisba, San Mateo, Santa Rosa de Viterbo, Sativanorte, Sativasur, Soatá, Socotá, Sochá, Sogamoso, Sotaquirá, Susacón, Tasco, Tibasosa, Tipacoque, Toca, Tópaga, Tuta y Tutazá; asimismo el trámite y diligenciamiento de los



				despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
J15 IPM	Juzgado 5 de Instrucción Penal Militar	BISUC	Chiquinquirá - Boyacá	Por reparto de los hechos ocurridos en el departamento de Boyacá respecto de los municipios de Briceño, Buenavista, Caldas, Chiquinquirá, Coper, La Victoria, Maripí, Muzo, Otanche, Pauna, Puerto Boyacá, Quípama, Saboya, San Miguel de Sema, San Pablo de Borbur, Tununguá, Tunja, Almeida, Arcabuco, Berbeo, Boyacá, Campohermoso, Chinavita, Chitaraque, Chivatá, Ciénaga, Cómbita, Cucaita, Chiquiza, Chivor, Gachantivá, Garagoa, Guateque, Guayatá, Jenesano, La Capilla, Villa de Leyva, Macanal, Miraflores, Moniquirá, Motavita, Nuevo Colón, Oicatá, Pachavita, Páez, Pesca, Ramiriquí, Ráquira, Rondón, Sáchica, Samacá, San Eduardo, San José de Pare, San Luis de Gaceno, Santana, Santa María, Santa Sofía, Siachoque, Somondoco, Sora, Soracá, Sutamarchán, Sutatenza, Tenza, Tibaná, Tinjacá, Togúí, Tota, Turmequé, Umbita, Ventaquemada, Viracachá y Zetaquirá; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
J41 IPM	Juzgado 41 de Instrucción Penal Militar	BR1	Tunja - Boyacá	Por reparto de los hechos ocurridos en el departamento Boyacá, respecto de los municipios de Tunja, Almeida, Arcabuco, Berbeo, Boyacá, Campohermoso, Chinavita, Chitaraque, Chivatá, Ciénaga, Cómbita, Cucaita, Chiquiza, Chivor, Gachantivá, Garagoa, Guateque, Guayatá, Jenesano, La Capilla, Villa de Leyva, Macanal, Miraflores, Moniquirá, Motavita, Nuevo Colón, Oicatá, Pachavita, Páez, Pesca, Ramiriquí, Ráquira, Rondón, Sáchica, Samacá, San Eduardo, San José de Pare, San Luis de Gaceno, Santana, Santa María, Santa Sofía, Siachoque, Somondoco, Sora, Soracá, Sutamarchán, Sutatenza, Tenza, Tibaná, Tinjacá, Togúí, Tota, Turmequé, Umbita, Ventaquemada, Viracachá y Zetaquirá; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
J10 IPM	Juzgado 10 de Instrucción Penal Militar	BR26	Leticia - Amazonas	Por reparto de los hechos ocurridos en el departamento de la Amazonas; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
J6 IPM	Juzgado 6 de Instrucción Penal Militar	BR10	Valledupar - Cesar	Por reparto de los hechos ocurridos en el departamento del Cesar; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
J21 IPM	Juzgado 21 de Instrucción Penal Militar	BR10	Valledupar - Cesar	Por reparto de los hechos ocurridos en el departamento de Cesar; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
J31 IPM	Juzgado 31 de Instrucción Penal Militar	BR10	Valledupar - Cesar	Por reparto por los hechos ocurridos en el departamento de Cesar; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.



J16 IPM	Juzgado 16 de Instrucción Penal Militar	BIVER	Malambo - Atlántico	Por reparto de los hechos ocurridos en los departamentos de Atlántico y Bolívar; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
J90 IPM	Juzgado 90 de Instrucción Penal Militar	BR2	Barranquilla - Atlántico	Por reparto de los hechos ocurridos en los departamentos de Atlántico y Bolívar; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
J20 IPM	Juzgado 20 de Instrucción Penal Militar	BICAR	Riohacha - La Guajira	Por reparto de los hechos ocurridos en el departamento de La Guajira; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
J98 IPM	Juzgado 98 de Instrucción Penal Militar	GMRON	Distracción - La Guajira	Por reparto de los hechos ocurridos en el departamento de La Guajira; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
J17 IPM	Juzgado 17 de Instrucción Penal Militar	BICOR	Santa Marta - Magdalena	Por reparto de los hechos ocurridos en el departamento de Magdalena; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
J18 IPM	Juzgado 18 de Instrucción Penal Militar	BR30	Cúcuta - Norte de Santander	Por reparto de los hechos ocurridos en el departamento de Norte de Santander respecto de los municipios de Cúcuta, Arboledas, Bochalema, Cácuta, Chinácota, Chitagá, Cucutilla, Durania, El Tarra, El Zulia, Gramalote, Herrán, Labateca, Los Patios, Lourdes, Mutiscua, Pamplona, Pamplonita, Puerto Santander, Ragonvalia, Salazar, San Cayetano, Santiago, Sardinata, Silos, Tibú, Toledo y Villa del Rosario; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
J36 IPM	Juzgado 36 de Instrucción Penal Militar	GMAZ	Cúcuta - Norte de Santander	Por reparto de los hechos ocurridos en el departamento de Norte de Santander respecto de los municipios de San José de Cúcuta, Arboledas, Bochalema, Cácuta, Chinácota, Chitagá, Cucutilla, Durania, El Tarra, El Zulia, Gramalote, Herrán, Labateca, Los Patios, Lourdes, Mutiscua, Pamplona, Pamplonita, Puerto Santander, Ragonvalia, Salazar, San Cayetano, Santiago, Sardinata, Silos, Tibú, Toledo y Villa del Rosario; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
J86 IPM	Juzgado 86 de Instrucción Penal Militar	BR30	Cúcuta - Norte de Santander	Por reparto de los hechos ocurridos en el departamento de Norte de Santander respecto de los municipios de San José de Cúcuta, Arboledas, Bochalema, Cácuta, Chinácota, Chitagá, Cucutilla, Durania, El Tarra, El Zulia, Gramalote, Herrán, Labateca, Los Patios, Lourdes, Mutiscua, Pamplona, Pamplonita, Puerto Santander, Ragonvalia, Salazar, San Cayetano, Santiago, Sardinata, Silos, Tibú, Toledo y Villa del Rosario; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
J37 IPM	Juzgado 37 de Instrucción Penal Militar	BISAN	Ocaña - Norte de Santander	Por reparto de los hechos ocurridos en el departamento de Norte de Santander respecto de los municipios de Abrego, Bucarasica, Cáchira, Convención, El Carmen, Hacarí, La Esperanza, La Playa, Ocaña, San Calixto, Teorama y Villa Caro; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.



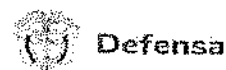
J96 IPM	Juzgado 96 de Instrucción Penal Militar	BISAN	Ocaña - Norte de Santander	Por reparto de los hechos ocurridos en el departamento de Norte de Santander respecto de los municipios de Abrego, Bucarasica, Cáchira, Convención, El Carmen, Hacarí, La Esperanza, La Playa, Ocaña, San Calixto, Teorama y Villa Caro; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
J34 IPM	Juzgado 34 de Instrucción Penal Militar	BICAL	Bucaramanga - Santander	Por reparto de los hechos ocurridos en el departamento de Santander respecto de los municipios de Bucaramanga, Aguada, Albania, Aratoca, Barbosa, Barichara, Bolívar, Cabrera, California, Capitanejo, Carcasí, Cepitá, Cerrito, Charalá, Charta, Chima, Chipatá, Concepción, Confines, Contratación, Coromoro, Curití, El Guacamayo, El Peñón, El Playón, Encino, Enciso, Florián, Floridablanca, Galán, Gámbita, Girón, Guaca, Guadalupe, Guapotá, Guavatá, Güepa, Ható, Jesús María, Jordán, La Belleza, La Paz, Lebrija, Los Santos, Macaravita, Málaga, Matanza, Mogotes, Molagavita, Ocamonté, Oiba, Onzaga, Palmár, Palmas Del Socorro, Páramo, Piedecuesta, Pinchote, Puente Nacional, Rionegro, San Andrés, San Benito, San Gil, San Joaquín, San José De Miranda, San Miguel, Santa Bárbara, Socorro, Suaita, Sucre, Suratá, Tona, Valle De San José, Vélez, Vetas, Villanueva y Zapatoca, así mismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
J38 IPM	Juzgado 38 de Instrucción Penal Militar	BAADA2	Barrancabermeja - Santander	Por reparto de los hechos ocurridos en el departamento de Santander respecto de los municipios de Barrancabermeja, Betulia, Cimitarra, El Carmen De Chucurí, Landázuri, Puerto Parra, Puerto Wilches, Sabana De Torres, San Vicente De Chucurí, Santa Helena Del Opón y Simacota, así mismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
J9 IPM	Juzgado 9 de Instrucción Penal Militar	BIBOY	Pasto - Nariño	Por reparto de los hechos ocurridos en el departamento de Nariño, respecto de los municipios de Pasto, Albán, Aldaná, Ancuya, Arboleda, Barbacoas, Belén, Buesaco, Colón, Consacá, Contadero, Córdoba, Cuaspud Carlosama, Cumbal, Cumbitara, Chachagüí, El charco, El peñol, El Rosario, El Tablón de Gómez, El tambo, Funes, Guachucal, Guaitarilla, Gualmatán, Iles, Imués, Ipiales, La Cruz, La Florida, La Llanada, La Tola, La Unión, Leiva, Linares, Los Andes, Magüí, Mallama, Nariño, Ospina, Policarpa, Potosí, Providencia, Puerres, Pupiales, Ricaurte, Samaniego, Sandoná, San Bernardo, San Lorenzo, San Pablo, San Pedro de Cartago, Santa Bárbara (Iscuandé), Santacruz, Sapuyes, Taminango, Tangúa, Túquerres y Yacuanquer; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.



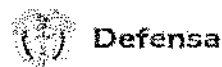
191 IPM	Juzgado 91 de Instrucción Penal Militar	BR23	Pasto - Nariño	Por reparto de los hechos ocurridos en el departamento de Nariño, respecto de los municipios de Pasto, Albán, Aldana, Ancuya, Arboleda, Barbacoas, Belén, Buesaco, Colón, Consacá, Contadero, Córdoba, Cuaspud Carlosama, Cumbal, Cumbitara, Chachagüí, El charco, El peñol, El Rosario, El Tablón de Gómez, El tambo, Funes, Guachucal, Guaitarilla, Gualmatán, Iles, Imués, Ipiales, La Cruz, La Florida, La Llanada, La Tola, La Unión, Leiva, Linares, Los Andes, Magüí, Mallama, Nariño, Ospina, Policarpa, Potosí, Providencia, Puerres, Pupiales, Ricaurte, Samaniego, Sandoná, San Bernardo, San Lorenzo, San Pablo, San Pedro de Cartago, Santa Bárbara (Iscuandé), Santacruz, Sapuyes, Taminango, Tangua, Túquerres y Yacuanquer; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
170 IPM	Juzgado 70 de Instrucción Penal Militar	GMCAB	Ipiales - Nariño	Por reparto de los hechos ocurridos en el departamento de Nariño, respecto de los municipios de Pasto, Albán, Aldana, Ancuya, Arboleda, Barbacoas, Belén, Buesaco, Colón, Consacá, Contadero, Córdoba, Cuaspud Carlosama, Cumbal, Cumbitara, Chachagüí, El charco, El peñol, El Rosario, El Tablón de Gómez, El tambo, Funes, Guachucal, Guaitarilla, Gualmatán, Iles, Imués, Ipiales, La Cruz, La Florida, La Llanada, La Tola, La Unión, Leiva, Linares, Los Andes, Magüí, Mallama, Nariño, Ospina, Policarpa, Potosí, Providencia, Puerres, Pupiales, Ricaurte, Samaniego, Sandoná, San Bernardo, San Lorenzo, San Pablo, San Pedro de Cartago, Santa Bárbara (Iscuandé), Santacruz, Sapuyes, Taminango, Tangua, Túquerres y Yacuanquer; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
177 IPM	Juzgado 77 de Instrucción Penal Militar	BR23	Pasto - Nariño	Por reparto de los hechos ocurridos en el departamento de Nariño, respecto de los municipios de Pasto, Albán, Aldana, Ancuya, Arboleda, Barbacoas, Belén, Buesaco, Colón, Consacá, Contadero, Córdoba, Cuaspud Carlosama, Cumbal, Cumbitara, Chachagüí, El charco, El peñol, El Rosario, El Tablón de Gómez, El tambo, Funes, Guachucal, Guaitarilla, Gualmatán, Iles, Imués, Ipiales, La Cruz, La Florida, La Llanada, La Tola, La Unión, Leiva, Linares, Los Andes, Magüí, Mallama, Nariño, Ospina, Policarpa, Potosí, Providencia, Puerres, Pupiales, Ricaurte, Samaniego, Sandoná, San Bernardo, San Lorenzo, San Pablo, San Pedro de Cartago, Santa Bárbara (Iscuandé), Santacruz, Sapuyes, Taminango, Tangua, Túquerres y Yacuanquer; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
189 IPM	Juzgado 89 de Instrucción Penal Militar	GMCAB	Ipiales - Nariño	Por reparto de los hechos ocurridos en el departamento de Nariño, respecto de los municipios de Pasto, Albán, Aldana, Ancuya, Arboleda, Barbacoas, Belén, Buesaco, Colón, Consacá, Contadero, Córdoba, Cuaspud Carlosama, Cumbal, Cumbitara, Chachagüí, El charco, El peñol, El Rosario, El Tablón de Gómez, El tambo, Funes, Guachucal, Guaitarilla, Gualmatán, Iles, Imués, Ipiales, La Cruz, La Florida, La Llanada, La Tola, La Unión, Leiva, Linares, Los Andes, Magüí, Mallama, Nariño,



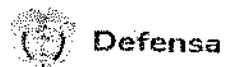
				Ospina, Policarpa, Potosí, Providencia, Puerres, Pupiales, Ricaurte, Samaniego, Sandoná, San Bernardo, San Lorenzo, San Pablo, San Pedro de Cartago, Santa Bárbara (Iscuandé), Santacruz, Sapuyes, Tamínango, Tangua, Túquerres y Yacuanquer; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
J107 IPM	Juzgado 107 de Instrucción Penal Militar	BIM40	Tumaco - Nariño	De los hechos ocurridos en el departamento de Nariño, respecto del municipio de San Andrés de Tumaco, Francisco Pizarro, Mosquera, Olaya Herrera, Roberto Payán; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
J11 IPM	Juzgado 11 de Instrucción Penal Militar	BR3	Cali - Valle del Cauca	Por reparto de los hechos ocurridos en el departamento del Valle del Cauca, respecto de los municipios de Cali, Calima, Candelaria, Dagua, Florida, Jamundí, La Cumbre, Pradera, Restrepo, Vijes, Yotoco y Yumbo; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
J50 IPM	Juzgado 50 de Instrucción Penal Militar	BR3	Cali - Valle del Cauca	Por reparto de los hechos ocurridos en el departamento del Valle del Cauca, respecto de los municipios de Cali, Calima, Candelaria, Dagua, Florida, Jamundí, La Cumbre, Pradera, Restrepo, Vijes, Yotoco y Yumbo; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
J71 IPM	Juzgado 71 de Instrucción Penal Militar	BIPIC	Cali - Valle del Cauca	Por reparto de los hechos ocurridos en el departamento del Valle del Cauca, respecto de los municipios de Cali, Calima, Candelaria, Dagua, Florida, Jamundí, La Cumbre, Pradera, Restrepo, Vijes, Yotoco y Yumbo; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
J126 IPM	Juzgado 126 de Instrucción Penal Militar	EMAVI	Cali - Valle del Cauca	Por reparto de los hechos ocurridos en el departamento del Valle del Cauca, respecto de los municipios de Cali, Calima, Candelaria, Dagua, Florida, Jamundí, La Cumbre, Pradera, Restrepo, Vijes, Yotoco y Yumbo; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
J 14 IPM	Juzgado 14 de Instrucción Penal Militar	BAPAL	Buga - Valle del Cauca	Por reparto de los hechos ocurridos en el departamento del Valle del Cauca, respecto de los municipios de Andalucía, Bugalagrande, El Cerrito, Ginebra, Guacarí, Guadalajara de Buga, Palmira, San Pedro, Riofrio, Trujillo y Tuluá; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
J33 IPM	Juzgado 33 de Instrucción Penal Militar	BR3	Cali - Valle del Cauca	Por reparto de los hechos ocurridos en el departamento del Valle del Cauca, respecto de los municipios de Andalucía, Bugalagrande, El Cerrito, Ginebra, Guacarí, Guadalajara de Buga, Palmira, San Pedro, Riofrio, Trujillo y Tuluá; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
J52 IPM	Juzgado 52 de Instrucción Penal Militar	BICOD	Palmira - Valle del Cauca	Por reparto de los hechos ocurridos en el departamento del Valle del Cauca, respecto de los municipios de Andalucía, Bugalagrande, El Cerrito, Ginebra, Guacarí, Guadalajara de Buga, Palmira, San Pedro, Riofrio, Trujillo y Tuluá; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.



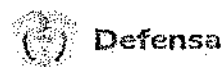
J53 IPM	Juzgado 53 de Instrucción Penal Militar	BIVEN	Cartago - Valle del Cauca	De los hechos ocurridos en el departamento del Valle del Cauca, respecto de los municipios de Ansermanuevo, Alcalá, Bolívar, Caicedonia, Cartago, El Águila, El Cairo, El Dovio, Argelia, La Unión, La Victoria, Obando, Roldanillo, Sevilla, Toro, Ulloa, Versalles y Zarzal; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
J108 IPM	Juzgado 108 de Instrucción Penal Militar	BRIM2	Buenaventura - Valle del Cauca	De los hechos ocurridos en el departamento del Valle del Cauca, respecto del municipio de Buenaventura lo que incluye Bahía Málaga; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
J12 IPM	Juzgado 12 de Instrucción Penal Militar	DIV3	Popayán - Cauca	Por reparto de los hechos ocurridos en el departamento de Cauca; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
J35 IPM	Juzgado 35 de Instrucción Penal Militar	BR29	Popayán - Cauca	Por reparto de los hechos ocurridos en el departamento de Cauca; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
J54 IPM	Juzgado 54 de Instrucción Penal Militar	DIV3	Popayán - Cauca	Por reparto de los hechos ocurridos en el departamento de Cauca; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
J13 IPM	Juzgado 13 de Instrucción Penal Militar	BR16	Yopal - Casanare	Por reparto de los hechos ocurridos en el departamento de Casanare; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
J45 IPM	Juzgado 45 de Instrucción Penal Militar	BR16	Yopal - Casanare	Por reparto de los hechos ocurridos en el departamento de Casanare; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
J8 IPM	Juzgado 8 de Instrucción Penal Militar	BIDEH4	Granada - Meta	Por reparto de los hechos ocurridos en el departamento del Meta, respecto de los municipios de Cubarral, El Castillo, El Dorado, Fuentedeoro, Granada, Guamal, La Macarena, Lejanías, Mesetas, Puerto Lleras, Puerto Rico, San Juan de Arama, San Martín, Uribe y Vista Hermosa; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
J93 IPM	Juzgado 93 de Instrucción Penal Militar	BIVAR	Granada - Meta	Por reparto de los hechos ocurridos en el departamento del Meta, respecto de los municipios de Cubarral, El Castillo, El Dorado, Fuentedeoro, Granada, Guamal, La Macarena, Lejanías, Mesetas, Puerto Lleras, Puerto Rico, San Juan de Arama, San Martín, Uribe y Vista Hermosa; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
J15 IPM	Juzgado 15 de Instrucción Penal Militar	DIV4	Villavicencio - Meta	Por reparto de los hechos ocurridos en el departamento de Vaupés y el departamento del Meta respecto del Fuerte Militar de Apiay y los municipios de Villavicencio, Acaciás, Barranca de Upiá, Cabuyaro, Castilla la Nueva, Cumaral, El Calvario, Puerto Gaitán, Puerto López, Restrepo, San Carlos de Guaroa, San Juanito; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.



J61 IPM	Juzgado 61 de Instrucción Penal Militar	BR7	Villavicencio - Meta	Por reparto de los hechos ocurridos en el departamento de Vaupés y el departamento del Meta respecto del Fuerte Militar de Aplay y los municipios de Villavicencio, Acacias, Barranca de Upía, Cabuyaro, Castilla la Nueva, Cumaral, El Calvario, Puerto Gaitán, Puerto López, Restrepo, San Carlos de Guaroa, San Juanito; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
J124 IPM	Juzgado 124 de Instrucción Penal Militar	CACOM-2	Fuerte Militar de Aplay, Villavicencio - Meta	Por reparto de los hechos ocurridos en el departamento de Vaupés y el departamento del Meta respecto del Fuerte Militar de Aplay y los municipios de Villavicencio, Acacias, Barranca de Upía, Cabuyaro, Castilla la Nueva, Cumaral, El Calvario, Puerto Gaitán, Puerto López, Restrepo, San Carlos de Guaroa, San Juanito; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
J44 IPM	Juzgado 44 de Instrucción Penal Militar	BR22	San José Del Guaviare - Guaviare	Por reparto de los hechos ocurridos en el departamento de Guaviare y del departamento del Meta respecto de los municipios de Mapiripán, Puerto Concordia; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
J60 IPM	Juzgado 60 de Instrucción Penal Militar	BIPAR	San José Del Guaviare - Guaviare	Por reparto de los hechos ocurridos en el departamento de Guaviare y del departamento del Meta respecto de los municipios de Mapiripán, Puerto Concordia; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
J46 IPM	Juzgado 46 de Instrucción Penal Militar	BR18	Arauca - Arauca	De los hechos ocurridos en el departamento de Arauca, respecto de los municipios de Arauca, Araucita y Cravo Norte. Asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
J47 IPM	Juzgado 47 de Instrucción Penal Militar	GMRPI	Saravena - Arauca	De los hechos ocurridos en el departamento de Arauca, respecto de los municipios de Saravena y Fortul. Asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
J48 IPM	Juzgado 48 de Instrucción Penal Militar	BIRAN	Tame - Arauca	Por reparto de los hechos ocurridos en el departamento de Arauca, respecto de los municipios de Tame y Puerto Rondón. Asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
J95 IPM	Juzgado 95 de Instrucción Penal Militar	BIRAN	Tame - Arauca	Por reparto de los hechos ocurridos en el departamento de Arauca, respecto de los municipios de Tame y Puerto Rondón. Asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
J763 IPM	Juzgado 63 de Instrucción Penal Militar	BR28	Puerto Carreño - Vichada	Por reparto de los hechos ocurridos en los departamentos de Vichada y Guainía; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.



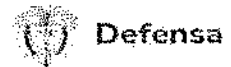
1109 IPM	Juzgado 109 Instrucción Penal Militar	FNO	Puerto Carreño - Vichada	Por reparto los hechos ocurridos en el departamento en el departamento de Vichada y Guainía; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
159 IPM	Juzgado 59 de Instrucción Penal Militar	CENAE	Fuerte Militar de Tolémaida, Nilo - Cundinamarca	Por reparto de los hechos ocurridos en el departamento del Tolima; de Cundinamarca respecto de los municipios de Agua de Dios, Albán, Anapoima, Anolaima, Apulo, Arbeláez, Beltrán, Bituima, Cabrera, Cachipay, Caparrapí, Chaguani, El Colegio, Fusagasugá, Girardot, Guataquí, Guayabal de Siquima, Jerusalén, La Mesa, La Palma, La Peña, La Vega, Nariño, Nilo, Nimaíma, Nocaíma, Pandí, Pulí, Quebradanegra, Quipile, Ricaurte, San Antonio del Tequendama, San Bernardo, San Juan de Rioseco, Sasaima, Silvania, Tibacuy, Tocaíma, Útica, Venecia, Vergara, Vianí, Villeta, Viotá, Yacopí, Guaduasy Puerto Salgar; del departamento del Caldas respecto de los municipios de Manzanares, La Dorada, Norcasia, Samaná y Victoria; del departamento de Boyacá el municipio de Puerto Boyacá y del departamento de Antioquia respecto a Puerto Triunfo. Asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
182 IPM	Juzgado 82 de Instrucción Penal Militar	CENAE	Fuerte Militar de Tolémaida, Nilo - Cundinamarca	Por reparto de los hechos ocurridos en el departamento del Tolima; de Cundinamarca respecto de los municipios de Agua de Dios, Albán, Anapoima, Anolaima, Apulo, Arbeláez, Beltrán, Bituima, Cabrera, Cachipay, Caparrapí, Chaguani, El Colegio, Fusagasugá, Girardot, Guataquí, Guayabal de Siquima, Jerusalén, La Mesa, La Palma, La Peña, La Vega, Nariño, Nilo, Nimaíma, Nocaíma, Pandí, Pulí, Quebradanegra, Quipile, Ricaurte, San Antonio del Tequendama, San Bernardo, San Juan de Rioseco, Sasaima, Silvania, Tibacuy, Tocaíma, Útica, Venecia, Vergara, Vianí, Villeta, Viotá, Yacopí, Guaduasy Puerto Salgar; del departamento del Caldas respecto de los municipios de Manzanares, La Dorada, Norcasia, Samaná y Victoria; del departamento de Boyacá el municipio de Puerto Boyacá y del departamento de Antioquia respecto a Puerto Triunfo. Asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
183 IPM	Juzgado 83 de Instrucción Penal Militar	CENAE	Fuerte Militar de Tolémaida, Nilo - Cundinamarca	Por reparto de los hechos ocurridos en el departamento del Tolima; de Cundinamarca respecto de los municipios de Agua de Dios, Albán, Anapoima, Anolaima, Apulo, Arbeláez, Beltrán, Bituima, Cabrera, Cachipay, Caparrapí, Chaguani, El Colegio, Fusagasugá, Girardot, Guataquí, Guayabal de Siquima, Jerusalén, La Mesa, La Palma, La Peña, La Vega, Nariño, Nilo, Nimaíma, Nocaíma, Pandí, Pulí, Quebradanegra, Quipile, Ricaurte, San Antonio del Tequendama, San Bernardo, San Juan de Rioseco, Sasaima, Silvania, Tibacuy, Tocaíma, Útica, Venecia, Vergara, Vianí, Villeta, Viotá, Yacopí, Guaduasy Puerto Salgar; del departamento del Caldas respecto de los municipios de Manzanares, La Dorada, Norcasia, Samaná y Victoria; del departamento de Boyacá el municipio de Puerto Boyacá y del departamento de Antioquia respecto a Puerto Triunfo. Asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.



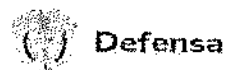
				diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
J88 IPM	Juzgado 88 de Instrucción Penal Militar	REGFE2	Fuerte Militar de Tolimaída, Nilo - Cundinamarca	Por reparto de los hechos ocurridos en el departamento del Tolima; de Cundinamarca respecto de los municipios de Agua de Dios, Albán, Anapoima, Anolaima, Apulo, Arbeláez, Beltrán, Bitulma, Cabrera, Cachipay, Caparrapí, Chaguani, El Colegio, Fusagasugá, Girardot, Guataquí, Guayabal de Siquima, Jerusalén, La Mesa, La Palma, La Peña, La Vega, Nariño, Nilo, Nimaima, Nocalma, Pandí, Pulí, Quebradanegra, Quipile, Ricaurte, San Antonio del Tequendama, San Bernardo, San Juan de Rioseco, Sasaima, Silvanía, Tibacuy, Tocaima, Útica, Venecia, Vergara, Viani, Villeta, Viotá, Yacopí, Guaduas y Puerto Salgar; del departamento del Caldas respecto de los municipios de Manzanares, La Dorada, Norcasia, Samaná y Victoria; del departamento de Boyacá el municipio de Puerto Boyacá y del departamento de Antioquia respecto a Puerto Triunfo. Asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
J121 IPM	Juzgado 121 de Instrucción Penal Militar	CENAE	Fuerte Militar de Tolimaída, Nilo - Cundinamarca	Por reparto de los hechos ocurridos en el departamento del Tolima; de Cundinamarca respecto de los municipios de Agua de Dios, Albán, Anapoima, Anolaima, Apulo, Arbeláez, Beltrán, Bitulma, Cabrera, Cachipay, Caparrapí, Chaguani, El Colegio, Fusagasugá, Girardot, Guataquí, Guayabal de Siquima, Jerusalén, La Mesa, La Palma, La Peña, La Vega, Nariño, Nilo, Nimaima, Nocalma, Pandí, Pulí, Quebradanegra, Quipile, Ricaurte, San Antonio del Tequendama, San Bernardo, San Juan de Rioseco, Sasaima, Silvanía, Tibacuy, Tocaima, Útica, Venecia, Vergara, Viani, Villeta, Viotá, Yacopí, Guaduas y Puerto Salgar; del departamento del Caldas respecto de los municipios de Manzanares, La Dorada, Norcasia, Samaná y Victoria; del departamento de Boyacá el municipio de Puerto Boyacá y del departamento de Antioquia respecto a Puerto Triunfo. Asimismo, el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
J123 IPM	Juzgado 123 de Instrucción Penal Militar	CACOM-1	Puerto Salgar - Cundinamarca	Por reparto de los hechos ocurridos en los municipios de Guaduas, Puerto Salgar - Cundinamarca; Ambalema, Armero, Casabianca, Falan, Fresno, Herveo, Honda, Lérica, Libano, Murillo, Palocabildo, Santa Isabel, San Sebastián de Mariquita, Venadillo y Villahermosa - Tolima; Manzanares, La Dorada, Norcasia, Samaná, Victoria - Caldas; Puerto Boyacá - Boyacá, Puerto Triunfo - Antioquia; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
J79 PM	Juzgado 79 de Instrucción Penal Militar	DIV05	Ibagué - Tolima	Por reparto de los hechos ocurridos en el departamento de Tolima, respecto de los municipios de Ibagué, Anzoátegui, Alvarado, Cajamarca, Carmen de Apicalá, Coello, Cunday, Espinal, Flandes, Guamo, Icononzo, Melgar, Piedras, Roncesvalles, Rovira, San Luis, Suárez, y Vallé de San Juan; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
J81 IPM	Juzgado 81 de Instrucción Penal Militar	BICAI	Chaparral - Tolima	Por reparto de los hechos ocurridos en el departamento de Tolima respecto de los municipios de Alpujarra, Ataco, Chaparral, Coyaima, Dolores, Natagaima, Ortega, Planadas,



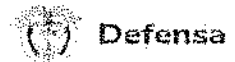
				Prado, Purificación, Rioblanco, Saldaña, San Antonio y Villarica; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
J64 IPM	Juzgado 64 de Instrucción Penal Militar	BATEN	Neiva - Huila	Por reparto de los hechos ocurridos en el departamento de Huila; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
J65 IPM	Juzgado 65 de Instrucción Penal Militar	BAEEV12	Garzón - Huila	Por reparto de los hechos ocurridos en el departamento de Huila; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
J69 IPM	Juzgado 69 de Instrucción Penal Militar	BATEN	Neiva - Huila	Por reparto de los hechos ocurridos en el departamento de Huila; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
J7-IPM	Juzgado 7 de Instrucción Penal Militar	BIPLI	Quibdó - Chocó	Por reparto de los hechos ocurridos en el departamento de Chocó; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
J26 IPM	Juzgado 26 de Instrucción Penal Militar	BIPLI	Quibdó - Chocó	Por reparto de los hechos ocurridos en el departamento de Chocó; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
J23 IPM	Juzgado 23 de Instrucción Penal Militar	BAJES	Medellín - Antioquia	Por reparto de los hechos ocurridos en el departamento de Antioquia, respecto de los municipios de Medellín, Abriaquí, Amagá, Angelópolis, Anzá, Armenia, Barbosa, Belmira, Bello, Briceño, Buriticá, Calcedo, Caldas, Campamento, Cañasgordas, Copacabana, Donmatías, Ebéjico, Entrerrios, Envigado, Frontino, Giraldo, Girardota, Heliconia, Itagüí, Ituango, La Estrella, Liborina, Olaya, Peque, Sabanalarga, Sabaneta, San Andrés de Cuerquía, San Jerónimo, San José de la Montaña, San Pedro de los Milagros, Santa Fe de Antioquia, Santa Rosa de Osos, Sopetrán, Titiribí, Toledo, Uramita y Yarumal; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
J32 IPM	Juzgado 32 de Instrucción Penal Militar	BR4	Medellín - Antioquia	Por reparto de los hechos ocurridos en el departamento de Antioquia, respecto de los municipios de Medellín, Abriaquí, Amagá, Angelópolis, Anzá, Armenia, Barbosa, Belmira, Bello, Briceño, Buriticá, Calcedo, Caldas, Campamento, Cañasgordas, Copacabana, Donmatías, Ebéjico, Entrerrios, Envigado, Frontino, Giraldo, Girardota, Heliconia, Itagüí, Ituango, La Estrella, Liborina, Olaya, Peque, Sabanalarga, Sabaneta, San Andrés de Cuerquía, San Jerónimo, San José de la Montaña, San Pedro de los Milagros, Santa Fe de Antioquia, Santa Rosa de Osos, Sopetrán, Titiribí, Toledo, Uramita y Yarumal; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.



387 IPM	Juzgado 87 de Instrucción Penal Militar	BIPEB	Medellín - Antioquia	Por reparto de los hechos ocurridos en el departamento de Antioquia, respecto de los municipios de Medellín, Abriaquí, Amagá, Angelópolis, Anzá, Armenia, Barbosa, Belmira, Bello, Briceño, Buriticá, Calcedo, Caldas, Campamento, Cañasgordas, Copacabana, Donmatías, Ebéjico, Entreríos, Envigado, Frontino, Giraldo, Girardota, Heliconia, Itagüí, Ituango, La Estrella, Liborina, Olaya, Peque, Sabanalarga, Sabaneta, San Andrés de Cuerquia, San Jerónimo, San José de la Montaña, San Pedro de los Milagros, Santa Fe de Antioquia, Santa Rosa de Osos, Sopetrán, Titiribí, Toledo, Uramita y Yarumal; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
324 IPM	Juzgado 24 de Instrucción Penal Militar	BIOSP	Bello - Antioquia	Por reparto de los hechos ocurridos en el departamento de Antioquia, respecto de los municipios de Medellín, Abriaquí, Amagá, Angelópolis, Anzá, Armenia, Barbosa, Belmira, Bello, Briceño, Buriticá, Calcedo, Caldas, Campamento, Cañasgordas, Copacabana, Donmatías, Ebéjico, Entreríos, Envigado, Frontino, Giraldo, Girardota, Heliconia, Itagüí, Ituango, La Estrella, Liborina, Olaya, Peque, Sabanalarga, Sabaneta, San Andrés de Cuerquia, San Jerónimo, San José de la Montaña, San Pedro de los Milagros, Santa Fe de Antioquia, Santa Rosa de Osos, Sopetrán, Titiribí, Toledo, Uramita y Yarumal; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
328 IPM	Juzgado 28 de Instrucción Penal Militar	BR17	Carepa - Antioquia	Por reparto de los hechos ocurridos en el departamento de Antioquia, respecto de los municipios de Apartadó, Arboletes, Carepa, Chigorodó, Dabeiba, Murindó, Mutatá, Necoclí, San Juan de Urabá, San Pedro de Urabá y Turbo; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
330 IPM	Juzgado 30 de Instrucción Penal Militar	BR17	Carepa - Antioquia	Por reparto de los hechos ocurridos en el departamento de Antioquia, respecto de los municipios de Apartadó, Arboletes, Carepa, Chigorodó, Dabeiba, Murindó, Mutatá, Necoclí, San Juan de Urabá, San Pedro de Urabá y Turbo; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
340 IPM	Juzgado 40 de Instrucción Penal Militar	BAS14	Puerto Berrío - Antioquia	Por reparto de los hechos ocurridos en el departamento de Antioquia, respecto de los municipios de Amalfi, Angostura, Anorí, Caracolí, Carolina, Cisneros, Gómez Plata, Guadalupe, Maceo, Puerto Berrío, Puerto Nare, Puerto Triunfo, Remedios, San Roque, Segovia, Vegachí, Yalí, Yolombó y Yondó; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
343 IPM	Juzgado 43 de Instrucción Penal Militar	BR14	Puerto Berrío - Antioquia	Por reparto de los hechos ocurridos en el departamento de Antioquia, respecto de los municipios de Amalfi, Angostura, Anorí, Caracolí, Carolina, Cisneros, Gómez Plata, Guadalupe, Maceo, Puerto Berrío, Puerto Nare, Puerto Triunfo, Remedios, San Roque, Segovia, Vegachí, Yalí, Yolombó y Yondó; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.

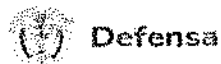


J92 IPM	Juzgado 92 de Instrucción Penal Militar	BR14	Puerto Berrío - Antioquia	Por reparto de los hechos ocurridos en el departamento de Antioquia, respecto de los municipios de Amalfi, Angostura, Anorí, Caracolí, Carolina, Cisneros, Gómez Plata, Guadalupe, Maceo, Puerto Berrío, Puerto Nare, Puerto Triunfo, Remedios, San Roque, Segovia, Vegachí, Yalí, Yolombó y Yondó; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
J128 IPM	Juzgado 128 de Instrucción Penal Militar	BAEEV8	Segovia - Antioquia	Por reparto de los hechos ocurridos en el departamento de Antioquia, respecto de los municipios de Amalfi, Angostura, Anorí, Caracolí, Carolina, Cisneros, Gómez Plata, Guadalupe, Maceo, Puerto Berrío, Puerto Nare, Puerto Triunfo, Remedios, San Roque, Segovia, Vegachí, Yalí, Yolombó y Yondó; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
J42 IPM	Juzgado 42 de Instrucción Penal Militar	BIRIF	Caucasia - Antioquia	Por reparto de los hechos ocurridos en el departamento de Antioquia, respecto de los municipios de Cáceres, Caucaasia, El Bagre, Nechí Tarazá, Valdivia, Zaragoza; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
J97 IPM	Juzgado 97 de Instrucción Penal Militar	BIRIG	Caucasia - Antioquia	Por reparto de los hechos ocurridos en el departamento de Antioquia, respecto de los municipios de Cáceres, Caucaasia, El Bagre, Nechí Tarazá, Valdivia, Zaragoza; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
J25 IPM	Juzgado 25 de Instrucción Penal Militar	GMCOR	Rionegro - Antioquia	Por reparto de los hechos ocurridos en el departamento de Antioquia, respecto de los municipios de Abejorral, Alejandría, Argelia, El Carmen de Viboral, Cocorná, Concepción, Granada, Guarne, Guatapé, La Ceja, La Unión, Marinilla, Montebello, Nariño, Peñol, Retiro, Rionegro, San Carlos, San Francisco, San Luis, San Rafael, San Vicente Ferrer, Santo Domingo, El Santuario y Sonsón; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
J122 IPM	Juzgado 122 de Instrucción Penal Militar	CACOM5	Rionegro - Antioquia	Por reparto de los hechos ocurridos en el departamento de Antioquia, respecto de los municipios de Abejorral, Alejandría, Argelia, El Carmen de Viboral, Cocorná, Concepción, Granada, Guarne, Guatapé, La Ceja, La Unión, Marinilla, Montebello, Nariño, Peñol, Retiro, Rionegro, San Carlos, San Francisco, San Luis, San Rafael, San Vicente Ferrer, Santo Domingo, El Santuario y Sonsón; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
J27 IPM	Juzgado 27 de Instrucción Penal Militar	BINUT	Andes - Antioquia	De los hechos ocurridos en el departamento de Antioquia, respecto de los municipios de Andes, Betania, Betulia, Ciudad Bolívar, Caramanta, Concordia, Fredonia, Hispania, Jardín, Jericó, La Pintada, Pueblorrico, Salgar, Santa Bárbara, Tamesis, Tarso, Urrao, Valparaíso, Venecia y Vigía Del Fuerte; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.



J55 IPM	Juzgado 55 de Instrucción Penal Militar	BICIS	Pueblo Tapado - Quindío	Por reparto de los hechos ocurridos en el departamento del Quindío; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
J125 IPM	Juzgado 125 de Instrucción Penal Militar	BR8	Armenia - Quindío	Por reparto de los hechos ocurridos en el departamento del Quindío; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
J56 IPM	Juzgado 56 de Instrucción Penal Militar	BASAM	Pereira - Risaralda	Por reparto de los hechos ocurridos en el departamento de Risaralda; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
J57 IPM	Juzgado 57 de Instrucción Penal Militar	BIAYA	Manizales - Caldas	Por reparto de los hechos ocurridos en el departamento de Caldas; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
J62 IPM	Juzgado 62 de Instrucción Penal Militar	BR8	Armenia - Quindío	Por reparto de los hechos ocurridos en el departamento de Caldas; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
J39 IPM	Juzgado 39 de Instrucción Penal Militar	BALOC	Santana - Putumayo	Por reparto de los hechos ocurridos en el departamento de Putumayo; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
J58 IPM	Juzgado 58 de Instrucción Penal Militar	BR27	Mocoa - Putumayo	Por reparto de los hechos ocurridos en el departamento de Putumayo; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
J106 IPM	Juzgado 106 de Instrucción Penal Militar	FNS	Puerto Leguízamo - Putumayo	Por reparto de los hechos ocurridos en el departamento de Putumayo; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.

J51 IPM	Juzgado 51 de Instrucción Penal Militar	FUTCO	Fuerte Militar de Larandia - Caquetá	Por reparto de los hechos ocurridos en el departamento del Caquetá, respecto de los municipios de Florencia, Albania, Belén de los Andaquíes, Curillo, El Doncello, El Paujil, La Montañita, Milán, Morelia, San José de Fragua y Valparaíso; así como el Fuerte Militar de Larandia; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
J85 IPM	Juzgado 85 de Instrucción Penal Militar	BRACNA1	Fuerte Militar de Larandia - Caquetá	Por reparto de los hechos ocurridos en el departamento del Caquetá, respecto de los municipios de Florencia, Albania, Belén de los Andaquíes, Curillo, El Doncello, El Paujil, La Montañita, Milán, Morelia, San José de Fragua y Valparaíso; así como el Fuerte Militar de Larandia; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
J66 IPM	Juzgado 66 de Instrucción Penal Militar	BR12	Florencia - Caquetá	Por reparto de los hechos ocurridos en el departamento del Caquetá, respecto de los municipios de Florencia, Albania, Belén de los Andaquíes, Curillo, El Doncello, El Paujil, La Montañita, Milán, Morelia, San José de Fragua y Valparaíso; así como el Fuerte Militar de Larandia; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
J67 IPM	Juzgado 67 de Instrucción Penal Militar	BICAZ	San Vicente del Caguán - Caquetá	De los hechos ocurridos en el departamento de Caquetá, respecto de los municipios de Cartagena del Chairá, Puerto Rico, San Vicente del Caguán, Solita; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
J101 IPM	Juzgado 101 de Instrucción Penal Militar	BRIM1	Corozal - Sucre	Por reparto de los hechos ocurridos en el departamento de Córdoba y Sucre; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
J110 IPM	Juzgado 110 de Instrucción Penal Militar	BEIM	Coveñas - Sucre	Por reparto de los hechos ocurridos en el departamento del Córdoba y Sucre; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
J103 IPM	Juzgado 103 de Instrucción Penal Militar	BIM12	Cartagena D. T. y C.	Por reparto de los hechos ocurridos en los departamentos del Atlántico, Bolívar, San Andrés y Providencia; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.



1104-IPM	Juzgado 104 de Instrucción Penal Militar	BIM13	Malagana - Bolívar	Por reparto de los hechos ocurridos en los departamentos del Atlántico, Bolívar, San Andrés y Providencia; asimismo el trámite y diligenciamiento de los despachos comisorios que correspondan a su distribución territorial.
----------	--	-------	--------------------	---

Parágrafo: La distribución territorial determinada en el presente artículo, rige para las indagaciones e investigaciones que se inicien por hechos ocurridos con posterioridad a la fecha la expedición del presente acto administrativo.

ARTÍCULO TERCERO: VIGENCIA Y DEROGATORIAS. La presente resolución entra en vigencia a partir de la fecha de su expedición, modifica y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias, en especial las contenidas en las Resoluciones 000365 del 03 de diciembre de 2021 y aquellas que la hayan modificado, aclarado o sustituido.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los **30 JUN 2023**

JOSÉ REYES RODRÍGUEZ CASAS
Director General

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Aprobó	Dra. Norma Clarena Guábara Barteto, Secretaria General		23 y 28/06/2023
Revisó	Dra. María Fernanda Reyes Sarmiento, Jefe Oficina Asesora de Planeación (E)		23 y 28/06/2023
Elaboró	Dra. Sandra Milena Lara García, Profesional de Defensa		09, 22 y 27/06/2023

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma del señor Director General de la UAE- JPMP.